



“2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano”

SECRETARÍA EJECUTIVA
INMUJERES/SE/536-8/2013

México D.F., a 18 de septiembre de 2013

DOCTORA
IRMÁ ADRIANA GÓMEZ CAVAZOS
OFICIAL MAYOR
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES
P R E S E N T E

Por este medio, en el marco del seguimiento de la aplicación y resultados obtenidos con las Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (Anexo 12), y de conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2013, hago referencia al Segundo Informe Trimestral sobre la Situación Financiera, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública (apartado de género), integrado de manera conjunta entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y este Instituto, al respecto me permito enviarle las observaciones que requieren ser atendidas en opinión de este Instituto, con la finalidad de alcanzar las metas programadas, integrar completos los informes y mejorar los resultados.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. MARCELA ETERNOD ARÁMBURU
SECRETARIA EJECUTIVA

RECIBIDO
CONTROL DE GESTION
OFICIALIA MAYOR
13 SEP 23 P5:20
SEMARNAT

C.c.p. electrónica:

- Lic. Lorena Cruz Sánchez.- Presidenta del Inmujeres.
- Lic. Isaac Gamboa Lozano.- Titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.
- Lic. Carlos Arturo Luján Olivas.- Titular de la Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental de la SFP.
- Lic. Jorge Legorreta Ordorica.- Titular de la Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia de la SEMARNAT.
- Mtra. Atene Durán González.- Directora de Equidad y Género de la SEMARNAT.
- Mtra. Carmina Contreras Morett.- Directora de Fortalecimiento Institucional de la SEMARNAT.
- M. en E. José Juan Arriola Arroyo.- Director de Actividades Productivas Alternativas de la CONANP.
- Dr. Rodrigo G. Valdivia Ibarra.- Director General de Evaluación y Desarrollo Estadístico del Inmujeres.
- Lic. Guadalupe Díaz Estrada, Directora General de Transversalización de la Perspectiva de Género, INMUJERES.

Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales

(Información al segundo trimestre de 2013)

Programa presupuestario	G003 Regulación ambiental UR: 116	
Presupuesto Anexo 12	Original: 8.62 mdp	Modificado: 6.75 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres. Dando continuidad a la estrategia permanente de capacitación en materia de género y medio ambiente en las Delegaciones Federales y los órganos descentralizados y desconcentrados de la SEMARNAT.		
Acciones realizadas y en proceso		
En el periodo enero-junio se realizaron las siguientes acciones:		
<ul style="list-style-type: none">• Impresión del cartel y postal conmemorativos del Día Internacional de la Mujer, tema “Género y Agua”, la Organización de las Naciones Unidas decretó al 2013, como el “Año Internacional de la Cooperación en la Esfera del Agua”. Fueron distribuidos a todas las delegaciones federales de la SEMARNAT, sus áreas sustantivas y organismos sectorizados. (enero-marzo)• Se realizaron dos reuniones en el marco del Programa de Cultura Institucional:<ul style="list-style-type: none">1.- Primera reunión de programación y seguimiento 2013 de la Comisión Técnica de prevención, atención y seguimiento a casos de hostigamiento y acoso sexual del sector ambiental. Oficinas centrales de SEMARNAT, 21 de enero de 2013. Asistieron 24 personas (18 funcionarias y 6 funcionarios). (enero-marzo)2.- Primera reunión de planeación y seguimiento 2013 de la Mesa Interinstitucional del Programa de Cultura Institucional del Sector Ambiental. Oficinas centrales de SEMARNAT, 25 de febrero de 2013. Asistieron 58 personas (33 funcionarias y 25 funcionarios). (enero-marzo)• Realización de 5 reuniones de seguimiento, evaluación y planeación, con el objetivo de dar continuidad y fortalecer los trabajos que sobre la incorporación de la perspectiva de género tienen la PROFEPA, CONAFOR, CONAGUA, CONANP y el IMTA, se plantearon de manera coordinada, las acciones a realizar durante 2013. Oficinas centrales de SEMARNAT, del 11 al 21 de febrero de 2013. (enero-marzo)		
<u>Difusión</u>		
- Impresión y distribución de todos los materiales a todas las delegaciones federales, órganos desconcentrados y áreas sustantivas de la Semarnat (abril-junio)		
(T1/661)		

Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales

(Información al segundo trimestre de 2013)

Programa presupuestario	G003 Regulación ambiental UR: 116	
Presupuesto Anexo 12	Original: 8.62 mdp	Modificado: 6.75 mdp
<p>Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres. Dando continuidad a la estrategia permanente de capacitación en materia de género y medio ambiente en las Delegaciones Federales y los órganos descentralizados y desconcentrados de la SEMARNAT.</p>		
<p>Acciones realizadas y en proceso</p>		
<p>Capacitación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacitación presencial a enlaces federales, estatales y regionales de la Comisión Técnica para Prevenir, Atender y dar Seguimiento a casos de hostigamiento y acoso sexual del sector ambiental (CTPAS), se conto con 256 asistentes (189 mujeres y 67 hombres) en ocho talleres (enero-junio) <p>Para transversalizar la perspectiva de género en su quehacer institucional la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conap) realizó las acciones siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Taller: Transversalización de la Perspectiva de Género en la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas con el objeto de fortalecer las capacidades del personal de mandos medios y superiores. Participaron 23 personas (12 funcionarios y 11 funcionarias). (abril-junio) - Taller: "Incorporación de la perspectiva de género y masculinidad en el trabajo operativo de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas". El objetivo del taller fue fortalecer las capacidades del personal de mandos operativos de las áreas de Oficinas Centrales de la CONANP. Participaron 42 personas (11 funcionarios y 31 funcionarias). (abril-junio) <p>Indicadores</p> <ul style="list-style-type: none"> - Número de acciones que incluyen la perspectiva de género en la ejecución de programas y proyectos: 11 (enero-junio) - Número de documentos producidos por la Dirección de Equidad de Género y/o en coordinación con otras áreas o instituciones, para fortalecer la institucionalización de la perspectiva de género en el sector ambiental y el empoderamiento de las mujeres: 4 (enero-junio) - Número de acciones encaminadas a mejorar la cultura institucional y las condiciones laborales de hombres y mujeres en el sector ambiental: 5 (enero-junio) - Funcionarias y funcionarios capacitados para incorporar la perspectiva de género en las políticas y programas ambientales: 321, de estos 231 son mujeres y 91 hombres (enero-junio). <p>(T1/661)</p>		

Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales

(Información al segundo trimestre de 2013)

Programa presupuestario	G003 Regulación ambiental UR: 116	
Presupuesto Anexo 12	Original: 8.62 mdp	Modificado: 6.75 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres. Dando continuidad a la estrategia permanente de capacitación en materia de género y medio ambiente en las Delegaciones Federales y los órganos descentralizados y desconcentrados de la SEMARNAT.		
Acciones realizadas y en proceso		
SOLICITUD DE ACCIONES CORRECTIVAS QUE SE REQUIEREN A LA UNIDAD/DEPENDENCIA		
Trimestre de origen	Descripción	Estado (pendiente/solventada)
I	Se solicitan incluir para el siguiente informe trimestral en el Anexo 3. Notas adicionales, las razones por las cuáles se presenta una disminución entre el presupuesto original y el modificado.	Pendiente
	Se recomienda para el siguiente informe trimestral, en el Anexo 2. Información cualitativa se describa en que consistieron las 2 acciones que incluyen la perspectiva de género en la ejecución de programas y proyectos, el documento producido por la Dirección de Equidad de Género y/o en coordinación con otras áreas o instituciones, para fortalecer la institucionalización de la perspectiva de género en el sector ambiental y el empoderamiento de las mujeres; y las 2 acciones encaminadas a mejorar la cultura institucional y las condiciones laborales de hombres y mujeres en el sector ambiental que registraron en los indicadores para su mejor identificación.	Pendiente
II	Para el tercer trimestre, se sugiere reportar en el "Anexo 3. Notas Adicionales" el total de materiales distribuidos, así como la estrategia para medir el impacto de los materiales distribuidos.	Pendiente
II	Se solicita para el siguiente informe trimestral incluir la justificación correspondiente a la disminución del presupuesto original 8.62 mdp. asignado al programa a un modificado de 6.75 mdp, en términos del artículo 58, fracción III, último párrafo de la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.	Pendiente

Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales

(Información al segundo trimestre de 2013)

Programa presupuestario	P002 Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental UR: 116	
Presupuesto Anexo 12	Original: 35.24 mdp	Modificado: 0.15 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres, la erradicación de la violencia de género y de cualquier forma de discriminación de género, mediante la elaboración de un programa de igualdad del sector ambiental para el ejercicio 2013-2018, acciones para permear la perspectiva de género al interior de la Secretaría, capacitación sobre la perspectiva de género y prevención de la violencia en el ámbito laboral sobre temas de hostigamiento y acoso sexual, continuidad al proceso de certificación de la norma mexicana para la igualdad entre mujeres y hombres y capacitación nacional en perspectiva de género, lenguaje incluyente, derechos humanos, conciliación vida familiar-vida laboral, cultura institucional.		
Acciones realizadas y en proceso		
En el periodo enero-junio se realizaron las siguientes acciones:		
<ul style="list-style-type: none">• Se realizó el Seminario-Taller para la Formación de Técnicos y Técnicas en Diseño de Proyectos Sustentables con Perspectiva de Género, con el objetivo de diseñar e instrumentar acciones integrales para el desarrollo de proyectos sustentables con perspectiva de género, dirigido a técnicos/as de todo el país, que se capacitaron para desarrollar y ejecutar proyectos sustentables con perspectiva de género y que, en el marco de los derechos humanos, incidan en el cuidado y conservación del medio ambiente y en el mejoramiento de la calidad de vida a nivel local. Asistieron 44 personas (12 técnicos y 32 técnicas).		
(T1,2,3/660, 957, 672, 679, 680)		

Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales

(Información al segundo trimestre de 2013)

Programa presupuestario	P002 Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental UR: 116	
Presupuesto Anexo 12	Original: 35.24 mdp	Modificado: 0.15 mdp
<p>Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres, la erradicación de la violencia de género y de cualquier forma de discriminación de género, mediante la elaboración de un programa de igualdad del sector ambiental para el ejercicio 2013-2018, acciones para permear la perspectiva de género al interior de la Secretaría, capacitación sobre la perspectiva de género y prevención de la violencia en el ámbito laboral sobre temas de hostigamiento y acoso sexual, continuidad al proceso de certificación de la norma mexicana para la igualdad entre mujeres y hombres y capacitación nacional en perspectiva de género, lenguaje incluyente, derechos humanos, conciliación vida familiar-vida laboral, cultura institucional.</p>		
Acciones realizadas y en proceso		
SOLICITUD DE ACCIONES CORRECTIVAS QUE SE REQUIEREN A LA UNIDAD/DEPENDENCIA		
Trimestre de origen	Descripción	Estado (pendiente/solventada)
I	Se solicita incluir en el segundo informe trimestral en el Anexo 2. Información cualitativa, el plan de trabajo que contenga la estrategia diseñada, alcance, objetivos y principales resultados esperados .	Solventada
II	Se solicita para el siguiente informe trimestral incluir la justificación correspondiente a la disminución del presupuesto original 35.24 mdp. asignado al programa a un modificado de 0.15 mdp, en términos del artículo 58, fracción III, último párrafo de la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.	Pendiente

Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales

(Información al segundo trimestre de 2013)

Programa presupuestario	S046 Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES) UR:F00	
Presupuesto Anexo 12	Original: 75.6 mdp	Modificado: 75.6 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres, impulsando acciones afirmativas con perspectiva de género al considerar apoyos económicos dirigidos a facilitar la participación de las mujeres en la ejecución de proyectos y/o asistencia a los cursos de capacitación, de tal forma que su participación en el programa no se convierta en una carga más a sus arduas labores cotidianas y puedan hacerlo sin ser afectadas sus labores cotidianas.		
Acciones realizadas y en proceso		
En el periodo enero-junio se realizaron las siguientes acciones:		
<ul style="list-style-type: none">• Publicación de la convocatoria para acceder a los recursos del PROCODES el 28 de febrero de 2013 a través de un diario de circulación nacional en los 31 estados de la República y el Distrito Federal. (enero-marzo)• Difusión del PROCODES en las Áreas Naturales Protegidas (ANP) y Regiones Prioritarias para la Conservación. (enero-marzo)• Revisión y recepción, en las Direcciones Regionales y Direcciones de ANP, de las solicitudes de apoyo. (enero-marzo)• Los Dictámenes Técnicos y Económicos se realizaron del 2 al 15 de abril de 2013 y la entrega de oficios de notificación aprobatoria será antes del 6/mayo/ 2013 (enero-marzo)		
Indicadores (enero-junio):		
<ul style="list-style-type: none">- Número de mujeres que participan en proyectos, apoyados por el Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible: 3,510- Porcentaje de participación de mujeres en los cursos de capacitación, apoyados por el Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible: 4.48- Porcentaje de Participación de mujeres en proyectos, apoyados por el Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible: 8.56- Proporción de Inversión del Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible en proyectos, cursos de capacitación y estudios técnicos, con participación de mujeres: 4.92		
(T1/682)		

Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales

(Información al segundo trimestre de 2013)

Programa presupuestario	S046 Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCOCODES) UR:F00	
Presupuesto Anexo 12	Original: 75.6 mdp	Modificado: 75.6 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres, impulsando acciones afirmativas con perspectiva de género al considerar apoyos económicos dirigidos a facilitar la participación de las mujeres en la ejecución de proyectos y/o asistencia a los cursos de capacitación, de tal forma que su participación en el programa no se convierta en una carga más a sus arduas labores cotidianas y puedan hacerlo sin ser afectadas sus labores cotidianas.		
Acciones realizadas y en proceso		
<ul style="list-style-type: none">- 7,941 personas beneficiadas (4,078 hombres y 3,863 mujeres) en 310 localidades de 131 municipios de 26 entidades federativas (enero-junio)- Número de personas beneficiadas por tipo de apoyo: 6,418 personas por proyecto, de las cuales 3,510 fueron mujeres y 2,908 hombres; 472 en cursos de capacitación (280 mujeres y 192 hombres); 193 en estudios técnicos (61 mujeres 132 hombres); y 858 personas beneficiadas en brigadas de contingencia ambiental de las cuales 12 fueron mujeres y 846 hombres (enero-junio)- Población indígena atendida: 2,090 personas (enero-junio)		
(T1/682)		



Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales

(Información al segundo trimestre de 2013)

Programa presupuestario	S046 Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES) UR:F00	
Presupuesto Anexo 12	Original: 75.6 mdp	Modificado: 75.6 mdp
<p>Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres, impulsando acciones afirmativas con perspectiva de género al considerar apoyos económicos dirigidos a facilitar la participación de las mujeres en la ejecución de proyectos y/o asistencia a los cursos de capacitación, de tal forma que su participación en el programa no se convierta en una carga más a sus arduas labores cotidianas y puedan hacerlo sin ser afectadas sus labores cotidianas.</p>		
<p>Acciones realizadas y en proceso</p>		
<p>SOLICITUD DE ACCIONES CORECTIVAS QUE SE REQUIEREN A LA UNIDAD/DEPENDENCIA</p>		
Trimestre de origen	Descripción	Estado (pendiente/solventada)
I	Para el siguiente informe trimestral, se sugiere incluir dentro del Anexo 2. Información cualitativa el número total de solicitudes que fueron notificadas como elegibles para recibir apoyos.	Pendiente
	Asimismo, se solicita informar si se publicó la convocatoria en otro medio además del diario de circulación nacional.	Pendiente
II	Para el tercer informe trimestral indicar en el "Anexo 3. Notas Adicionales" el total de municipios apoyados que pertenecen a la Cruzada Nacional Contra el Hambre.	Pendiente
II	Se solicitan las razones por las que la población beneficiada difiere entre el "Anexo 2. Información cualitativa" y el "Anexo 1. Población Beneficiada".	Pendiente
II	Para el siguiente informe trimestral, se requiere el sexo de la población indígena atendida.	Pendiente

Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales

(Información al segundo trimestre de 2013)

Programa presupuestario	S071 Programa de Empleo Temporal (PET) UR: 413	
Presupuesto Anexo 12	Original: 199.73 mdp	Modificado: 61.35 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres, mediante un mayor gasto dirigido a las beneficiarias del programa que el etiquetado en el PEF.		
Acciones realizadas y en proceso		
<p>En el periodo enero-junio se realizaron las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none">- La operación del Programa fue atípica ya que los tiempos de transición de gobierno obligaron a que las Reglas de Operación se publicaran a finales del mes de febrero, por lo que el proceso de captura de obras se inicio en el mes de marzo, mes en el cual se empezaron a evaluar los proyectos y dar algunas autorizaciones (enero-marzo).- Se beneficio a 44,298 personas, 20,325 mujeres y 23,973 hombres. (abril-junio).- Numero de jornales destinados a mujeres: 799,655 (abril-junio).		

(T1/684)

Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales

(Información al segundo trimestre de 2013)

Programa presupuestario	S071 Programa de Empleo Temporal (PET) UR: 413	
Presupuesto Anexo 12	Original: 199.73 mdp	Modificado: 61.35 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres, mediante un mayor gasto dirigido a las beneficiarias del programa que el etiquetado en el PEF.		
Acciones realizadas y en proceso		
SOLICITUD DE ACCIONES CORRECTIVAS QUE SE REQUIEREN A LA UNIDAD/DEPENDENCIA		
Trimestre de origen	Descripción	Estado (pendiente/solventada)
I	Se solicitan para el siguiente informe trimestral en el Anexo 3. Notas adicionales, las razones por las cuáles se presenta una disminución entre el presupuesto original y el modificado.	Atendida
	Se solicita incluir en el segundo informe trimestral, el plan de trabajo que contenga la estrategia diseñada, alcance, objetivos y principales resultados esperados del programa.	Pendiente
II	Se solicita para el siguiente informe trimestral incluir la justificación correspondiente a la disminución del presupuesto original 199.73 mdp. asignado al programa a un modificado de 61.35 mdp, en términos del artículo 58, fracción III, último párrafo de la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.	Pendiente

[Handwritten signature]